



## LAS TELECOMUNICACIONES, CLAVE EN LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE

**C**ada día millones de personas se desplazan utilizando distintos medios de transporte público o privado: automóviles, autobuses, trenes, metros, aviones, barcos, etc.. De lo seguro que sean estos sistemas de transporte depende la vida de las personas que hacen uso de ellos.

Los sistemas de telecomunicaciones juegan un papel cada vez más importante para contribuir a aumentar los niveles de confort y seguridad, y evitar posibles accidentes; tanto que, sin ellos, en muchas ocasiones, los medios de transporte no podrían ni siquiera llegar a funcionar.

El empleo de las telecomunicaciones permite superar las barreras que imponen los sistemas mecánicos, aumentando la eficiencia de la red. Mediante los sistemas de localización (p.e. GPS) es posible determinar la posición de cada vehículo, tren, barco o avión y controlar toda una flota, y gracias a los sistemas de comunicaciones móviles se puede mantener una comunicación permanente de voz, datos y vídeo con las unidades.

Pero las exigencias que se piden a los sistemas de seguridad son cada vez mayores y los sistemas de telecomunicaciones que se utilizan más complejos y sofisticados. En los grandes y complejos proyectos de transporte, en los que intervienen distintas ramas de la ingeniería, el carácter multidisciplinar es un elemento clave y de garantía de éxito para su desarrollo. Por ello, hemos de recordar, una vez más, que el modo de garantizar que las telecomunicaciones se desarrollan de forma precisa y técnicamente correcta es que se acometan en su diseño, dirección y supervisión y certificación final por expertos cualificados, por quienes tienen los conocimientos adecuados, los ingenieros de telecomunicación, y que en el proceso de garantía de calidad de estos trabajos, y según recoge nuestra legislación, intervenga el Colegio Profesional correspondiente, el COIT, en su fase de visado técnico.

Al igual que hacen en otros temas con otros profesionales, los grandes proyectos ferroviarios, y más en concreto, los de la Red de Alta Velocidad Española (AVE), a través del organismo gestor correspondiente, actualmente el GIF, han de contar, para los proyectos de telecomunicaciones, con la intervención del facultativo competente, del ingeniero de telecomunicación, en la redacción y firma responsable de los proyectos de telecomunicación que integran la red AVE y solicitar al COIT los informes de seguimiento de los proyectos de ejecución actuales y futuros como garantía de cumplimiento normativo y de calidad y seguridad en el proceso de ejecución de las infraestructuras.

Las Juntas COIT/AEIT están trabajando porque así sea y ya se han puesto a disposición de todos los organismos gestores del despliegue de las infraestructuras de transporte, viarias, etc, para lograr este objetivo y alcanzar las más altas cotas de bienestar que demandan los ciudadanos.